



Precios de suscripción:

En Toledo...	Mes.....	0,40
	Trimestre....	1,20
Fuera de id...	Trimestre....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntimos.

Pagos anticipados.

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Precios de anuncios:

1. <sup>a</sup> plana, línea.....	0,25
2. <sup>a</sup> id. id. ....	0,15
3. <sup>a</sup> id. id. ....	0,10
4. <sup>a</sup> id. id. ....	precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos.

Pagos anticipados.

La correspondencia al administrador.

Redacción y Administración: Tendillas, 17

No se devuelven los originales.

EL ACTO DEL DOMINGO

La Defensora, el pueblo y el Ayuntamiento.

El proyecto de las aguas.—Manifestación importante.—La descortesía del Ayuntamiento.—Sesión extraordinaria.—Eseándalo monumental en el salón de sesiones.—A río revuelto.....

Con objeto de entregar al Ayuntamiento el proyecto de la traída de aguas de una manera solemne, la Sociedad Defensora de los intereses de Toledo invitó al pueblo á una manifestación pública para que ésta fuera, en su compañía, portadora del importante documento que, tras un largo período de trabajos y sacrificios, había conseguido terminar satisfactoriamente.

En efecto, el domingo último, y á la hora indicada en la convocatoria, se reunió dicha Sociedad en la plaza de Zocodover, y seguida de numeroso público, se trasladó á las Casas Consistoriales.

En el vestíbulo del Palacio municipal recibió á la nutrida representación del pueblo, el inspector urbano Sr. Lucía, algunos guardias á sus órdenes y el segundo conserje.

En breves instantes fueron invadidas por completo todas las dependencias de aquel amplio edificio; el salón de sesiones y zaguán presentaban un aspecto imponente; bajo un calor asfixiante, el público esperó algunos minutos el comienzo de la sesión, pero como esta espera se prolongara, empezó á correrse el rumor de que no podía celebrarse por falta de número de concejales, que precisaba, como la ley exige, fueran la mitad más uno.

Entre comentario y comentario transcurrió más de un cuarto de hora sin que el público exteriorizase su disgusto por tan manifiesta descortesía y falta de consideración y respeto demostrados por la Corporación municipal, no ya sólo para la Comisión de la Defensora, sino para el pueblo en general, que estaba representado por elementos de todas las clases sociales de la población; entre tanto, los uniformados municipales entraban y salían con gran precipitación en busca de nobles discretos varones, pero éstos no parecían por ninguna parte y el tiempo transcurría ante la mayor indignación del público que ya empezaba á formar corrillos y hacer comentarios de protesta para todos los gustos.

Unos, censuraban acremente la conducta de los *ilustres* mandatarios; otros, opinaban que debía la manifestación organizarse de nuevo y dirigirse al Gobierno para protestar del Ayuntamiento; éstos, apuntaban como medio más eficaz para que su comparecencia fuese instantánea la conveniencia de advertirles que se tenía preparado un *lunch*; aquéllos que se les anunciase el nombramiento de algún funcionario municipal ó la subasta de algunas obras.

Por fin aparece el concejal católico Sr. Gutiérrez, seguido de dos guardias, que, hechos un mar de sudor, jadeantes y hasta con la lengua fuera, se dejan caer sobre los antiguos y severos bancos que en aquel lugar existen. Después, se repite el cuadro de los infelices guardias, siendo su presa esta vez una esbelta y grave figura, de atusado bigote, que con acompasados pasos, y severa mirada, avanza majestuosamente hacia el interior. Este refleja en su rostro la satisfacción del *deber cumplido*; es el presidente de la comisión de aguas. Otra vez los guardias, ya con cara de triunfo, á pesar de su fatigoso respirar, hacen dirigir nuestras miradas á otro *varón* que, con la sonrisa en el peculiar, reparte saludos é inclinaciones de cabeza: *Gente Menuda*.

En esto la indignación é impaciencia del público ha llegado á su auge; en el interior del salón se oye un estrepitoso

escándalo, unos protestan, gritando, ¡vamos de aquí, esto es una burla! mientras otros golpean violentamente y á coro con los bastones y los pies el entarimado pavimento, produciendo un ruido ensordecedor.

La labor del personal de Lucía sigue siendo fructuosa; aparecen otras dos figuras edilicias en la puerta principal: los señores Cano y..... *etcétera*.

Este varón discreto, al oír el ruido de los bastones, pregunta: ¿Quién cocea por ahí dentro? Al pasar estos señores, un guardia, todo regocijado, dice: sólo dos, señores, sólo dos faltan ya nada más, y se frota las manos y va de un lado para otro henchido de satisfacción.

En carroza abierta llegan el gobernador y el alcalde, *de pontifical*; el alcalde está con la chistera hasta más rejuvenecido, le *cae* perfectamente bien.

Ya el escándalo en el salón ha llegado á su grado máximo, por unos se increpa duramente á los concejales; en otros sigue imperando la idea de retirarse; hay una gran mayoría que ha tomado á chacota la bochornosa situación, y cuando ven atravesar de un lado para otro algún concejal por las puertas laterales del salón, á coro y cual obra ensayada, gritan: ¡ahora, ahora, ahooooorá...!

Ante este estado de cosas aparece el alcalde en los escaños, ya sin chistera, y dice que no se puede dar comienzo por no haber número suficiente de señores concejales y porque han tenido que esperar que *el Sr. Peláez se levante de la cama*.....

Las últimas palabras no se pueden percibir, porque el *abucheo* es descomunal, una voz: ¡Han debido estar esperándonos en la puerta! Otra: ¡eso es lo correcto! Varias: ¡eso es una falta de cortesía y un desprecio al pueblo, intolerables!

La multitud: ¡fuera, fuera, que se marchen!

El Sr. Peláez llega con un brazo en cabestrillo, pues se ha tenido que levantar del lecho *donde estaba enfermo*, no como el alcalde dió á entender en sus torpes explicaciones.

El gobernador ocupa el escaño presidencial y los ánimos se aplacan ante unas cuantas frases que, como salutación, dirige al pueblo de Toledo, para el que tiene párrafos de alabanzas, y á la Prensa, que considera uno de los importantes factores para el desarrollo de la vida social de los pueblos. (El alcalde no parece muy satisfecho ante este concepto sustentado por el gobernador respecto de la Prensa).

La presidencia concede la palabra á la primera autoridad municipal y ésta balbucea algunas frases que apenas si son percibidas por el auditorio; sólo entendemos que ofrece su concurso decidido al proyecto como alcalde y como particular.

El presidente de la «Defensora», don Gregorio Ledesma, se levanta, y con gran elocuencia explica todos los trabajos, sacrificios y sinsabores que por espacio de cinco años ha pasado la sociedad que preside, hasta ver conseguido su ideal, que es el ideal del pueblo toledano; hace constar que el mayor desprendimiento por sus desinteresados y constantes trabajos corresponde á los técnicos que ejecutaron los proyectos; invita á los concejales á que depongan toda aptitud de rencillas y se consagren en este asunto á mantener incólume el texto de la inscripción que

en la escalera principal grabara el inmortal Manrique; agrega que la resolución de este problema lleva consigo la de otros muchos, casi de tan vitalísimo interés como el que nos ocupa, como son el arbolado, y por ende el ornato, la higiene, la crisis obrera, que se presenta con todos los caracteres de gravedad más probables y la importante mejora que constituirá la pasarela sobre el Tajo, poniendo en cómoda comunicación á la ciudad con los pintorescos cerros del Valle, desde donde, sin gran dificultad, podrán los extranjeros contemplar el típico aspecto del poblado y las bellezas que la naturaleza nos brinda en los contornos de nuestros hogares.

Al terminar, lo mismo que en todo el curso de la brillantísima peroración, sus palabras son acogidas con estruendosas y prolongadas ovaciones.

Después de leer la comunicación que acompaña al proyecto, el Sr. Cano pide la palabra.

Se congratula de que el Gobierno haga, en boca de su representante señor Ruano, tan espontáneos ofrecimientos. De esta protección oficial siempre estuvo huérfana Toledo, y considera que podrán serle muy útiles los apoyos oficiales que el gobernador ofrece.

Respecto del alcalde desea que las palabras que ha dicho sean toda sinceridad y realidad, y no se queden en el acto de la solemnidad, pues el proyecto que se recibe con tan extraordinaria pompa, no es nuevo en su espíritu, toda vez que, por apatía ó abandono, se tiene incumplido un acuerdo tomado respecto de este asunto por el Ayuntamiento. (Hasta aquí las manifestaciones del señor Cano son acogidas con muestras de aprobación en el público).

Se lamenta también el Sr. Cano de que un toledano como el presidente de la «Defensora», diga que el extranjero sale hastiado y molesto de Toledo. En el público estalla una ruidosa protesta contra las últimas palabras pronunciadas por este concejal, quien se levanta de su escaño y, dirigiéndose al pueblo, dice que no le importan las protestas del público, entre quien tal vez haya muchos que no entiendan lo que oyen. (Arrecian las protestas y se oyen algunos insultos, que no reproducimos porque nos parece incorrecto).

El presidente explica las palabras del Sr. Ledesma, mal interpretadas tal vez por el Sr. Cano, y dice que no puede concebir en el presidente de la «Defensora» palabras molestas para Toledo, que es la más hospitalaria ciudad del mundo. (Grandes aplausos).

El Sr. Cano continúa diciendo que sus palabras no han sido debidamente interpretadas, pues nunca podían encerrar la más mínima idea de deslucir el acto que él propuso en una junta de la «Defensora», y que, debido á su única y enérgica defensa, se consignó en el presupuesto la cantidad que figura para la ejecución del proyecto, y que, por tanto, los aplausos se los llama suyos. (El público, que no ha dejado de increpar al orador y protestar ruidosamente, no permite entender el final del discurso del Sr. Cano).

El Sr. Ortiz, como presidente de la Comisión de aguas, ofrece todo género de facilidades y actividad para el proyecto. (Una voz en el público: «¡eso es querer aguas y no ser envidioso!»).

El gobernador hace un breve resumen del acto, volviendo á tener palabras laudatorias para la «Defensora», el Ayuntamiento y la Prensa, siendo también calurosamente aplaudido; y se levanta la sesión.

El acto del domingo fué verdaderamente memorable bajo dos aspectos: de triunfo colosal para la «Sociedad Defensora de los intereses de Toledo», y especialmente para su presidente señor Ledesma, y de funesto descalabro para la Corporación municipal, y de especial manera para su presidente, que semanas antes dijo que no cumplía la ley en cuanto á la asistencia de sus compañeros á los actos del Ayuntamiento, porque otros no la cumplieron con él, compa-

ñeros que le pusieron en el trance de no haberse podido celebrar el acto anunciado, cuyas consecuencias no sabemos la magnitud que hubieran podido alcanzar, y sobre todo, y esto no debe pasar desapercibido para nadie, si obedeció este retraimiento, como desde la víspera se decía, á un premeditado propósito de hacer fracasar ó por lo menos deslucir el acto.

Los mismos concejales pusieron en manos del gobernador la prueba más evidente de su equivocado concepto cuando calificaba aquella casa de una balsa de aceite, y el pueblo, con su sensatez y cordura, le dirigió una elocuentísima réplica en comprobación de su razonado criterio, al formular de aquella casa tantas y tantas protestas, que la primera autoridad civil, en un principio, calificara de injustificadas.

Y siguió el público demostrando al gobernador su imparcialidad al increpar al Sr. Cano, uno de los mejores concejales que hay en aquella casa, por su inoportuna é injustificada demostración de apasionamiento que puso de relieve al dirigirse al presidente de la «Defensora», lamentando que como toledano se le hubiesen escapado conceptos ó frases que él creía molestas para Toledo, cosa que, aun siendo verdad, ni era ocasión ni era justo distraer á una tan importante como distinguida concurrencia, con nimiedades que no podían tener ninguna finalidad en aquel acto.

Y mucho menos justificado y correcto encontramos que se volviera airado contra el público, que respetuosamente había estado esperándole durante largo rato, como á otros señores, debiendo ser ellos los que hubieran recibido al pueblo, que está muy por encima de todas las figuras edilicias por importantes que éstas sean.

Estamos seguros que de no haber incurrido el Sr. Cano en esta inoportunidad se le hubiera aplaudido, pues el principio de su discurso iba bien encaminado; como lo estamos también de que, de esta suerte, no hubiera sido tan bondadosa la cosecha de aplausos para otros oradores; pero hubo pescadores que sacaron buen partido del río revuelto.

No nos extendemos más en comentarios, por hacerlo en otro lugar, por su cuenta, un querido compañero de redacción.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Sobre la demolición del barrio moro-judío.

Como recordatorio para usía, y con el fin de que nuestros lectores formen claro juicio del proceder acertado del ilustre gobernador civil de Lugo, suspendiendo la demolición de un trozo de muralla romana en aquella ciudad, acordada por el Excmo. Ayuntamiento de la misma, en beneficio de un particular, reproducimos á continuación varios resultandos y considerandos que acompañan á la real orden por la que, de modo definitivo y concreto, se prohibió terminantemente la continuación de las obras empezadas.

Dicen así:

«Ilustrísimo señor: En el expediente de que se hará mérito:

1.º Resultando que el gobernador civil de Lugo dió parte á este Ministerio, con fecha 3 de Junio de 1912, de que había suspendido por ocho días, con arreglo al art. 4.º del Reglamento de 1.º de Marzo de igual año dictado para la ejecución de la Ley de Excavaciones y Antigüedades, de 7 de Julio de 1911, las obras iniciadas, previo acuerdo municipal, á instancia de D. José López, para construir una casa próxima y paralela á la muralla de dicha ciudad, y para demoler uno de los cubos de la muralla misma, emplazado á la parte posterior de la proyectada finca, pero con la condición de que el terreno resultante siguiera perteneciendo al Municipio:

4.º Resultando que la Academia de la Historia evacuó su dictamen en el sentido de aplaudir la acertada resolución del gobernador y de que debía, no sólo en el caso de que se trata, sino en lo sucesivo, prohibirse la construcción de fincas adosadas á las murallas de las poblaciones, (1) en cuyo parecer coincide el de su docta hermana la Academia de Bellas Artes de San Fernando y el de la Junta superior de Excavaciones y Antigüedades que fué también oída en el expediente.

3.º Considerando que inspirada la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 7 de Julio de 1911 y Reglamento dictado para su ejecución con fecha 1.º de Marzo de 1912, en el loable propósito de evitar que el egoísmo de los particulares cause grave daño en el patrimonio histórico, artístico y arqueológico de España, se precisa aplicar sus preceptos en caso como el presente, toda vez que comprendiéndose en dicha ley, conforme á su art. 2.º, todas las obras y productos industriales pertenecientes á las edades prehistóricas, Antigua y Media, así como á las ruinas de edificios antiguos que se descubran, las existentes que entrañan importancia arqueológica y los edificios de interés artístico abandonados á las inclemencias del tiempo, se debe denegar la continuación ó comienzo de las obras objeto de este expediente, á tenor del art. 3.º de la propia ley, cuyo espíritu no es prudente contradecir, y del art. 3.º del Reglamento repetido, que prohíbe en absoluto, aun á los propietarios, el deterioro intencionado de las ruinas y antigüedades.

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se entienda definitivamente prohibida la continuación de las obras si ya hubieran empezado, y en otro supuesto su comienzo, para la construcción de la casa de que se trata, y que se reponga en el primer caso, la parte de la muralla lucense en que se hayan iniciado, al estado que antes tuvieran.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de Julio de 1913.

RUIZ JIMÉNEZ.

Señor subsecretario de este Ministerio.

El único comentario que podemos poner á esto, por nuestra parte, es ver desde luego, que el caso de la demolición del barrio moro-judío está comprendido en esta sabia y patriótica resolución.

Triunfo de un toledano.

## D. Federico Lafuente.

No es toledano, pero es uno de los hombres que más íntimamente convivieron por espacio de muchos años con los elementos públicos, políticos y sociales de Toledo, y que más gastó sus energías en beneficio de nuestros intereses.

Por este motivo, para los efectos del aprecio y cariño que Toledo le debe, le consideramos como tal y nos congratulamos en dar la siguiente noticia, que creemos servirá de satisfacción á cuantos le conozcan, por representar un triunfo en su carrera y para su acrisolada honradez, de que tantas veces dió patentes muestras.

En cuanto á nosotros, cuantas protestas de satisfacción hiciésemos resultarían pálidas ante el entusiasmo que nos proporciona saber que nuestro querido é inolvidable maestro gana el respeto y la admiración en cuantos sitios y cargos se le confieren.

Dice la información á que nos referimos, copiada de *El Liberal*:

### «Suceso misterioso.

*Cogolludo, 29 (11,45 m.)*—Es objeto de grandes comentarios un suceso misterioso ocurrido en Puebla del Vallés. Según noticias que he podido adquirir, no obstante la reserva que guarda el Juzgado de instrucción, el juez municipal de Puebla mandó al de instrucción un oficio dándole cuenta de la muerte del vecino de aquel pueblo, Policarpo Sanz, á consecuencia de haberse caído de una caballería.

El juez de instrucción, eficazmente ayudado por la Guardia civil, ha descubierto que se trata de un homicidio. El muerto tenía más de setenta años.

El agresor, Sandalio Alonso, de cuarenta y seis años, le mató á golpes en el pecho y la espalda.

Se dice que el juez, el secretario y el fiscal municipal, fingieron declaraciones prestadas por el muerto, que no sabía escribir.

En los pueblos del partido hay gran indignación.

Se elogian los trabajos del juez de instrucción Sr. Lafuente, al que ayuda la Guardia civil del puesto de Tamajón y teniente de la benemérita Sr. Conde.

Sandalio Alonso está preso y se dice que confesó el delito.

Seguramente si este servicio le hubiera prestado en Toledo no tendríamos la satisfacción de saborear este elogio en el importante rotativo madrileño.

Reciba nuestra más efusiva felicitación el querido amigo Sr. Lafuente, y siga sus triunfos profesionales, en la seguridad de que serán apreciados y recompensados en cuanto valen, pues no siempre se trabaja para los toledanos.

## Notas francesas.

### La justicia en Francia.

Escuchar este horrible crimen que acaba de tener su epílogo en la Audiencia....

María Lauzent, joven sirvienta, el 5 de Marzo último, en el pueblecillo de Gasson, degolló al hijo que acababa de parir y echó el cadáver á los perros. Los canes empezaron á disputarse aquella humana presa y la mala madre, impresionada por la escena, recogió los restos del cuerpo y los escondió en un baúl, en donde fueron descubiertos.

Los jueces que han sentenciado á María Lauzent la han condenado.... ¡a un año de prisión!

Reflexionad bien esto. Los jueces han creído que con un año de prisión, este monstruo humano pagaba su crimen.

Así, pues, no tengais miedo en asesinar. Pero, ¡ay de vosotros, si intentais apoderaros de lo ajeno! Estos mismos jueces serán despiadados. Aquí, el rigor de las leyes sólo se emplea con los ladrones. Podeis matar por celos, por maldad, por venganza, por cualquier otra causa que no tenga como original el robo; sereis indultados. Pero no robeis un panecillo, si teneis hambre; no os rebeléis contra lo que signifique propiedad. Pues si tal cosa haceis os eliminarán como á perros rabiosos.

Si la justicia que se hace en Francia se hiciera en España, el número de anarquistas sería mayor, y, tal vez, una revolución hubiese barrido á esa enjambre de jueces que perdonan á los asesinos con tal de que no roben.

No es un caso aislado el que os presento. Si no me creéis, á diario, si posible fuera, os daría cuenta de cómo se hace justicia en Francia.

Garnier y su partida, que tanto dieron que hablar, no pagaron con su cabeza sus crímenes, sino sus robos. La justicia castigó en ellos al ladrón, no al criminal.

¡Cualquiera roba en Francia! Yo no seré aquí ladrón; pero al primer francés que me haga algo, le rompo el alma.

PEDRO MORANTE.

Francia.

## Fiestas en Villaseca de la Sagra.

Pueblo situado casi á las puertas de Toledo—en la línea de Badajoz—que no figura en la historia por grandes hechos de guerra, ni por acciones heroicas de esas que inmortalizaron á Sagunto, Zaragoza ó Tarifa.... Es, sin embargo, una población culta y eminentemente agrícola, ya que en otro tiempo lo fué industrial, que era su vida y su nombradía. Cuenta ahora en Septiembre—del 7 al 11—con unos festejos muy atrayentes, dentro de su categoría, pues son de los más suntuosos, alegres y concurridos que habrá entre el gran número de las villas españolas.

¡Eso es días aquí «se vive», «se respira» y «se saborea!»—como en «Anita la Ri-sueña».

Su Ayuntamiento, que preside don Antonio García López, de común acuerdo con la Junta directiva de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, ha organizado un variadísimo programa de fiestas, solemnes funciones religiosas, con procesiones del Santo Rosario y de la citada Imagen, las que serán amenizadas á toda orquesta de capilla, estando el panegirico á cargo del elocuente orador sagrado D. Teófilo González.

Y respecto á actos profanos, abunda-

rán esas otras diversiones tan «sin género» en España, que nos caracterizan y nos hace singulares entre las demás naciones de la tierra: Fuegos artificiales, iluminaciones, la típica «Rifa sagraña»—que cuenta algunos siglos de existencia—bailes públicos, audiciones musicales, etc., etc. Y como número sensacional, que sugestionaba hacia Villaseca un contingente enorme de forasteros, se verificará el día 9 una gran corrida de novillos-toros, en la que serán jugados seis escogidos de la antigua ganadería del excelentísimo señor conde de Casal, estando contratados los valientes espadas madrileños «Chico de Lavapiés» y «Pacorro». Como digo, á este «pábulo» de nuestro amor patrio, vendrá á la importante villa sagraña un verdadero hormiguero de aficionados, como siempre.

Tomará parte en todos los espectáculos la aplaudida banda municipal de Yuncler, que dirige el maestro señor Cruz.

La compañía de M. Z. y A. expende, desde las estaciones de Madrid, Toledo é intermedios, y viceversa, billetes de ida y vuelta á precios económicos. ¡A Villaseca, señores!

VERDE Y ORO.

## LOS OBREROS

### Acuerdos de la Casa del Pueblo.

Una vez más los obreros toledanos dan muestra de su admirable altruismo, de sus generosos sentimientos, y de su nobleza, digna de toda loa.

El proletariado de Toledo, queriendo contribuir á la suscripción iniciada por la «Defensora» para el magno proyecto de la traída de aguas potables, se propone secundar la acción de cuantos han cooperado á tan loable fin.

La Casa del Pueblo celebró el 1.º del corriente mes asamblea de directivas, y en ella se trató principalmente de este asunto.

En un principio fué opinión general que la Junta administrativa de aquel Centro organizase una colecta entre las diversas sociedades que le integran, cuyo producto sería donado para la ejecución de las obras de traída de aguas; pero como quiera que son muchas las atenciones que estas sociedades de resistencia tienen que cubrir, y pocos los medios pecuniarios de que disponen, hubieron de reconocer la imposibilidad de realizar sus altruistas propósitos, acordando organizar la colecta, para contribuir al empréstito, pero en calidad de préstamo, aunque sin devengo alguno del interés del 5 por 100.

También se trató de adherirse á la protesta contra el acuerdo de cesión de terrenos al colegio de Doncellas que tiene tomado el Ayuntamiento, así como contra la demolición del barrio obrero, titulado moro-judío, por considerar que esta medida merma viviendas económicas al proletariado, ingresos á las arcas municipales y á la Hacienda, y por ser una parte de Toledo donde más se aspiran los aires puros del campo, algo de lo mejor que se debe á la Naturaleza.

A este propósito se acordó reunir en breve asamblea de directivas, para hacer firme el acuerdo y oír las opiniones de algunas colectividades que no estaban representadas.

### Del acto del domingo.

## ¿Verdad, señor?

### Rasgos de la jornada.

Hubo en la sesión extraordinaria del domingo interesantes rasgos, que especialmente merecen consignarse, acompañados de breves comentarios.

En el discurso de D. Gregorio Ledesma sobresalió un concepto que requiere el primer comentario. D. Gregorio Ledesma es una de las poquíssimas voluntades útiles á Toledo. Así lo reconoce la opinión pública, y si ella persevera en su acertado juicio y

procura siempre estimular con su aplauso al Sr. Ledesma, alcanzará Toledo la fortuna, de que ha venido estando privado, de tener un gran valedor que ponga su amor y su interés por la ciudad, no en los labios, sino en las obras. Por eso, el concepto á que nos referimos tiene para nosotros más importancia todavía.

Dijo el Sr. Ledesma, en los preliminares de su aplaudido discurso, que era necesario que se supiese que Toledo no sólo se limita á envanecerse de su pasado, sino que se preocupa también de su presente y se afana por incorporarse al concierto de los pueblos modernos, de los pueblos cultos. Y dijo el Sr. Ledesma estas últimas palabras con tal acento, haciendo una inflexión tan brusca, subrayándolas, en fin, de tal guisa, que no pareció sino que el pensamiento del señor Ledesma se revolvía contra alguna idea predominante que él juzgase equívoca y reputase dañosa al bien de la población; nos pareció, en suma, que el Sr. Ledesma, compartiendo el criterio de muchos, opina, si no que Toledo no tiene principios vitales de existencia modernamente por causa de su mismo valor histórico, según alguien ha escrito, á lo menos—y no es pequeño ni leve error—que hay alguna incompatibilidad entre el valor histórico y el libre desenvolvimiento de la vida moderna; que la importancia histórico-artística de Toledo es rémora de un progreso espiritual y material; que debemos pensar menos en aquélla para preocuparnos mejor de éste; que por ahí se cree que para nosotros tiene más importancia el pasado que el presente.

Y es muy conveniente salir al paso de tan gran error. Lo haremos brevisísimamente. Nadie, como nosotros, anhela que Toledo se asocie á la comunidad de los pueblos cultos; entre tantas razones, porque cuando Toledo lo sea, en la magnitud que todos deseamos, una gran masa de toledanos no tropezará con sus monumentos como, según dijo Larrá, tropieza el imbécil moscardón con el diáfano cristal, que no acierta á distinguir de la atmósfera que le rodea. Porque no se olvide que el progreso no consiste—lo dice Altamira, que no es ninguna corneja escapada de ruinas medioevales—en olvidar todo lo tradicional, sino en conservar lo bueno de antes y añadirle lo bueno de ahora, y la vida moderna—ahí está el testimonio de ultraradical Vanderverde—dispone de ancho campo para que en él quepa el respeto debido á las grandes producciones y á los grandes recuerdos del pasado.

El valor histórico-artístico, no sólo es perfectamente compatible con el libre desarrollo de la vida moderna, sino que es también necesario, utilísimo para ella: díganlo, si no, la filosofía de la historia, maestra de conductores de pueblos; la arqueología, madre de la arquitectura; hombres como Goethe y Castelar, y ¿por qué ir tan lejos? Dígalo el propio Toledo monumental, que es la mejor prueba de que el valor de que nos ocupamos no es rémora, antes bien, es enseñanza fecundísima y ayuda no despreciable del progreso espiritual y material. ¿Puede ser rémora del progreso espiritual lo que, como los monumentos toledanos, es la cristalización del ideal de ese progreso? ¿Puede ser rémora del progreso material lo que, como los monumentos toledanos, reporta considerables beneficios pecuniarios, millones enteros por reparaciones y turismo, según se ha demostrado en estas mismas columnas? Lo cual nos advierte que tanto debemos pensar en los testimonios del pasado como preocuparnos de las exigencias del presente y de las perspectivas de lo porvenir, sin temer que por ahí crean que nos importa más el pasado ó el presente, porque si algo creen es que no nos importan ninguno de los dos, y si de algo nos han acusado hasta ahora es de supina indiferencia, tanto por nuestro caudal artístico, cuanto por nuestras necesidades de hoy.

Si, es preciso, importantísimo, aceptar este principio como evidencia, que es innegable, como axioma, que es indiscutible. El Ayuntamiento, por ejemplo, puede preocuparse de la enseñanza, de la higiene, de las subsistencias y de la conservación de carácter legendario de la ciudad. Puede cualquiera, el más culto, el más progresista, el más radical, preocuparse por la conservación de la mística ojiva, orlada de lindos encajes, cuyos policromados cristales hiere un rayo de sol que en exquisitos coloridos descendiendo al templo gótico, cual divino destello, como para encender la fe del creyente é iluminar la inspiración del artista, y preocuparse también porque surja de la tierra madre el abundante chorro de agua purísima que lleve á la ciudad salud para el hombre, vida

(1) Aquí encaja la pronta desaparición del abominable cajón de la churrería de Puerta de Visagra.

para el árbol, fuerza para la industria y pan para el obrero.

¿Verdad, señor Ledesma?

De las breves palabras que pronunció el señor alcalde hay que recoger la actitud siempre fría, helada, rígida de D. Félix Ledesma. El señor alcalde tiene la desdicha de no ponerse nunca á la altura de las circunstancias. Será cuestión de temperamento; pero es que con un temperamento tal no es posible gobernar un pueblo. El acto del domingo, en que se presentaba la solución de un gran problema, á la cual ha de estar siempre adscrito el nombre del alcalde durante cuyo mando se acometió, era suficiente motivo para que en el ánimo del Sr. Ledesma provocase mayor entusiasmo, manifestado en su actitud, en su palabra, en su ademán. Hablaba el señor alcalde de la resuelta cooperación que ha de prestar al asunto; pero su semblante de efigie, sus brazos caídos, su palabra vacilante, entrecortada, imprecisa, glacial, parecían desmentirle. Sería la emoción; pero emoción cuando los Consumos; emoción todos los días que han durado las derivaciones de los Consumos; emoción siempre que en el Ayuntamiento se ha tratado un intrincado asunto; emoción el domingo.... ¿Puede un hombre constantemente emocionado dirigir los destinos de una población?

Ni una frase vibrante, ni un gesto cálido, ni un ademán brioso.... Nada digamos de grandes ideas, de galanuras de dicción, de floreo retórico, de bellas imágenes, porque no se trata de eso y porque además eso abunda muy poco en Toledo. Una de tantas buenas cosas antiguas que los toledanos hemos perdido ha sido la hermosura y la perfección del lenguaje, que nos daba fama allá en nuestros pretéritos tiempos y que le aconsejó á Alfonso X, según escribe Pisa, ordenar que «si hubiese diferencia en el entendimiento de algún vocablo castellano, que se recurriese á Toledo, como á metro de la lengua castellana, por tener en ella nuestra lengua más perfección que en otra parte», y que inspiró á Cervantes aquello, escrito en el *Quijote*, de «no hay para qué obligar al sayagües á que hable como el toledano, y toledanos puede haber que no las corten en el aire en eso de hablar polido», «porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las tenerías y en Zocodover, como los que se pasean casi todo el día por el claustro de la iglesia mayor, y todos son toledanos».

Indudablemente, el señor alcalde, como el cronista y tantos otros, debemos habernos criado en las tenerías ó en Zocodover.

Pero, en resumidas cuentas, lo principal es que el Sr. Ledesma se interese por la realización del proyecto de aguas de Burguillos.

¿Verdad, señor alcalde?

¿Qué decir de la accidentada peroración del Sr. Cano? El Sr. Cano tiene también la desdicha de ir siempre contra la corriente. No le hemos visto en favor de ella más que cuando, en la sesión celebrada, gritó con el público «¡abajo los Consumos!» Lo dijo, naturalmente, por ponerse á tono con las gentes, pues demasiado sabía que los Consumos no pueden caer de un soplo. Por eso le aplaudieron; en otro caso, le hubieran silbado. Debe aprender mucho el Sr. Cano en ese hecho. Si el domingo hubiera, en contra ó no de sus convicciones, participado de cuanto públicamente allí se dijo con el aplauso del público, hubiere sido ovacionado. Manifestó lo que, acertada ó erróneamente, sentía; fué contra la corriente, y por ella fué arrastrado. ¡El valor de las opiniones! ¡Que decir algo en pugna con lo que se piensa es hipocresía y farsa! ¡Que más perjudicialísima es la conducta de los que expresan cosa contraria de lo que dicen!

El concepto del Sr. Cano contra el cual protestó el público fué el mismo que explicó el gobernador con general entusiasmo. El propio concepto fué, pues, censurado y aplaudido. Estribó la única diferencia en la manera de expresarlo. Ocurrió como con aquel concepto, que se recordará, de nuestros clásicos bandoleros; dicho por el señor Cano, en la velada del Instituto, conmemorativa de la batalla de Las Navas, fué censurado; dicho por el Sr. Barriobero, en un mitin del Miradero, fué aplaudido. Y es que el Sr. Cano, en ocasiones, explica sus ideas de un modo tan descarnado, tan seco, tan sobrio, que ponen espanto.

El Sr. Cano, al repudiar las negras tintas con que recargamos nuestros autovarapalos, nuestras automaldiciones; al lamentar que nosotros mismos digamos que los turistas marchan de Toledo, con harta razón, horriblemente impresionados, lamentaba lo que

hace unos días lamentaba Unamuno en *El Imparcial*: «nuestra característica quejumbrosidad española», «la voluptuosidad de la queja», «esta detestable manía de pordioseros de estar siempre lamentándonos de nuestra patria». Pero es que el Sr. Cano, frente á los que exageran por exceso, exagera por defecto. ¿Cómo negar que los turistas marchan de Toledo muy mal impresionados? En un libro, que ha circulado por toda Europa, está el testimonio de la turista inglesa Miss Hannah Lynch, que dice horrores de nosotros; si esto no convence, que hablen el pintor á quien unos chicos rompieron el lienzo junto á la Posada de la Sangre, los extranjeros que, perseguidos por una jarca de chicos, tuvieron que huir de San Cristóbal, etc., etc. En cuanto á que los turistas van ó no llenos de polvo, ¿no se quejaba anoche el propio Sr. Cano, en la sesión municipal, de la polvareda con que los barrenos envuelven á los transeuntes y de la basura amontonada en la bajada á la estación? Y ¿cómo corregir todo esto? No hay otro recurso que decirlo un día y otro día, á ver si en fuerza de avergonzar los oídos de quienes deban oírlo concluye. ¿Sería mejor callarlo, dadas las celosísimas autoridades que tenemos?

¿Verdad, Sr. Cano?

El Sr. Ortiz habló.... de lo que con tanta frecuencia suele hablar desde los sucesos de los Consumos: de que los concejales no hacen más que sufrir disgustos. ¡Pobrecillos! Por eso dimiten en cuanto se lo piden. El Sr. Ortiz es de los que creen que á los concejales se les fustiga injustamente.

Y lo cree después de lo de los Consumos, de tantas y tantas cosas y, últimamente, de la vergüenza del domingo—la tardanza de los concejales—ó, mejor dicho, de la vergüenza de éstos, ó, todavía mejor, de la vergüenza del público, que fué el único que la demostró no marchándose antes de comenzar la sesión.

¡Ah! El Sr. Ortiz afirmó una vez más que no hay un Ayuntamiento como el de Toledo. ¿Seguramente, Sr. Ortiz....

¿Verdad, señor que esto leyeres?

PERICO DE LOS PALOTES.

Colaboración ajena.

## Azután en danza.

Según rumores de personas de reconocido criterio, Azután sigue siendo lo que fué, y aún con algún exceso, en los tiempos no lejanos de mi sufridísima residencia en dicha villa.

En los seis meses últimos del presente año, se han cometido robos, incendios, asesinato y hasta persona esmeradamente ilustrada (de las pocas que allí hay), con el sobrenombre de «Truán de Maza Villa», tuvo un día la desfachatez de, sin previo permiso, penetrar en la casa del señor médico y abalanzarse al cuello de su señora, diciéndola que la iba á arrancar el corazón y la lengua. ¿Será esto cierto?; y, en este caso, ¿qué habrán hecho aquellas autoridades? Pues seguramente, habrán correspondido con infames injusticias en contra de dicho señor médico, como es costumbre.

Y todo esto, ¿por qué es? ¿Cómo proceden así dichas autoridades? Muy sencillo: porque, según tienen demostrado, son única y exclusivamente un instrumento que funciona á la voluntad del cacique autor de la última salvajada referida; y los habitantes de aquel terruño africano (cuyo calificativo merece), unos por temor á dicho cacique, los menos por prudencia y otros por tener los pañales deseando pasar el Tajo, aguantan toda la marea habida y por haber.

Las cosas que allí suceden, sólo en países rifeños es lógico considerar tengan tal desenvolvimiento.

Qué no habrán hecho con el pobre médico cuando á los seis meses de estar allí, se ve precisado á renunciar su cargo, y, aun sin tener partido, fija su residencia accidental en el pueblo más inmediato. ¡Vaya una recomendación!! ¿Quién será el desgraciado que le suceda? Aunque creo que por no encontrar quién los sirva pretenden, si pueden conseguirlo, llevar un *veterinario*; si así es, en su vida habrán tenido aquellos próceres un acuerdo tan acertado, pues

sería el más indicado para prestar allí ciencia en favor de la salud de aquellos habitantes, exceptuando escasísimo número de personas que, por su desgracia, tienen la fortuna de vegetar en aquel villorrio.

¿Es que resultan impotentes esas autoridades para contener tales desmanes? ¡Pues que lo digan!, y si fuere necesario, acudiríamos á quien procediera en solicitud de que mande los cañones necesarios, á fin de que termine con esa mala semilla, bombardeando el pueblo, y así se evitará que siempre esté dando motivos para estar Azután en danza.

F. RODRÍGUEZ.

Toledo 25-8-913.

## DE CONSUMOS

### Abusos y provocaciones.

Han llegado á nuestros oídos noticias de que el arrendatario de Consumos afora y cobra artículos comprendidos en la abolida tarificación adicional de Consumos.

Como era una denuncia grave, hemos procurado informarnos, y efectivamente ha resultado ser cierta.

En los felatos, señor alcalde, se cobra el cacahuet, comprendido en la repetida tarificación que se suprimió en 31 de Diciembre último, y, como es natural, ese artículo está libre del impuesto.

Nuestra misión se limita exclusivamente á hacer la denuncia y mucho mejor ahora que lee el señor alcalde los periódicos y no puede alegar ignorancia.

Un elector de la Cámara de Comercio ha denunciado el abuso á este importante organismo, el que á su vez hará la oportuna reclamación ante el administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia.

Hecho público queda el asunto para conocimiento de quien corresponda; veremos si se corrige el abuso.

También advertimos, por si de ello no tuviera conocimiento quien deba tenerlo, que hemos oído afirmar que los arrendatarios de Consumos se dejan decir con frecuencia que lo «que les conviene es que surja algún conflicto serio á ver si les dan los cuartos para marcharse, ya que el primer pleito le tienen perdido.»

Con estos antecedentes tenemos que reiterar la atención de las autoridades ante un hecho ocurrido días pasados entre el interventor y un dependiente de Consumos, de Visagra, andaluz el primero y de Toledo el segundo.

Por una fútil discusión entablada por asuntos de su cometido en el cargo, se abalanzó el primero sobre el dependiente y éste, en defensa propia, estuvo á punto de acribillarle á pedradas si no se impone la intervención inmediata de varias personas.

Como consecuencia de este incidente, el andaluz fué trasladado á Alcántara y el toledano despedido.

## Noticias de la provincia.

De nuestros corresponsales.

*Almorox*, 27.—Recojo las impresiones del vecindario, de todo el pueblo.

La gestión de nuestro alcalde D. Antonio Calino, es sumamente beneficiosa para esta villa.

Entre las innumerables mejoras que ha hecho en el tiempo que ocupa la Alcaldía, figura la reconstrucción de la torre de la Iglesia parroquial, que hace bastantes años destrozó un rayo, y que ningún alcalde anterior al Sr. Calino se tomó la molestia de estudiar la forma de construirla nuevamente.

La armadura metálica del chapitel de indicada torre, ha sido construida en Toledo, bajo la dirección del arquitecto diocesano D. Juan Ramírez.

También ha contribuido á tal mejora el digno párroco D. Pablo González y el apoyo del diputado á Cortes Sr. Tarazona.

D. Antonio Calino es muy querido en esta villa, pues como antes dije, son muchos los beneficios que ha reportado al pueblo, y los que reportará con su estancia en la Alcaldía.—*Corresponsal*.

## Noticias.

El camino que conduce al nuevo Cementerio se encuentra en un estado deplorable de conservación y completamente descarnado, apareciendo el hormigón del afirmado y dificultando el tránsito por dicho camino.

En el mismo ó peor estado se halla la entrada y salida del felato de San Martín, cuyos parajes se hacen intransitables por su excesiva falta de policía urbana.

Llamamos la atención de la Alcaldía acerca de la necesidad de que se ordene el arreglo del camino y sitio antes mencionado.

Las personas que hubieren contribuido con alguna cantidad para llevar á efecto la acción popular en el proceso Borrero y aun no les haya sido devuelta, pueden pasar á recogerla; pues habiendo exigido la Audiencia 5.000 pesetas de fianza, se ha desistido del proyecto de intervención que se tenía hecho para dicha causa.

Hace algunos días aparecieron tronchadas varias moreras de las plantadas en el camino que desde la puerta de Visagra se dirige á la Fábrica de Armas, sin que aún se haya averiguado quién sea el autor de tan bárbara hazaña.

Se impone una constante vigilancia para evitar la repetición de tales hechos é imponer un enérgico correctivo á los autores de los mismos.

Hemos recibido un bonito programa de los festejos que habrán de celebrarse en Cuenca, desde el 4 al 8 del mes actual, con motivo de la feria de dicha ciudad.

Por lo atractivos y variados, auguramos una gran concurrencia de forasteros, que acudirán á aquella población para presenciar los festejos mencionados, aprovechando la rebaja de precios del viaje en ferrocarril.

Hemos recibido un trabajo, tan bien escrito como todos los suyos, de nuestro querido compañero Lorenzo Dorado, en el que se censura la liquidación de objetos de arte que venimos sufriendo desde hace algún tiempo.

Como en dicho trabajo se dirigen ciertos cargos á S. E. el cardenal Aguirre, no nos parece oportuna su inserción, atendiendo al estado de gravedad en que se halla el ilustre prelado.

El día 28 de Agosto último, falleció en esta ciudad la respetable señora D.<sup>a</sup> Patricia García-Criado y Menéndez, viuda de Hernández Contreras y hermana del conocido abogado y propietario D. Juan García-Criado.

Hacemos presente nuestro sincero pésame á este señor y á su distinguida familia.

Para los amantes del arte: Se vende «Toledo en la mano» (dos tomos), por D. Sixto R. Parro.

Razón en la administración de este periódico.

Por exceso de original omitimos hoy la reseña de la sesión ordinaria, reseña que nos ocuparía, de hacerla como fuera nuestro gusto, una plana.

Ya dedicamos al Ayuntamiento suficiente espacio, lo que nos hace retirar otros trabajos y entre ellos, uno relacionado con el proceso de la traída de aguas potables de Burguillos, que nos ha remitido nuestro compañero Sr. Lago.

Se encuentra entre nosotros el conocido toledano D. Florentino Moreno, que desde hace algún tiempo tiene fijada su residencia en la República Argentina.

Pasará una corta temporada entre su familia y después tornará á su nueva nacionalidad argentina.

Sea bien venido el querido amigo.

No hemos recibido esta semana las visitas de los queridos colegas *El Castellano*, *El Día de Toledo*, *El Porvenir* y *La Campana Gorda*, sin que sepamos á qué atribuirlo. Si no reciben algún número de este periódico, den la queja, en la seguridad que será corregida la falta.

El día 14 próximo se celebrará una becerrada en nuestro circo taurino organizada por los panaderos.

El señor administrador principal de Correos de esta capital, D. Cristóbal Morales, ha sido trasladado al servicio Central, y para sustituirle ha sido nombrado D. Vicente Gil Hidalgo.

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo

# TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

## JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44 - TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

### Despachos de Vinos de JUAN GALIANO

Central: Belén, 7, teléfono 180. — Sucursal: Arrabal, 35. — TOLEDO

Gran surtido en toda clase de vinos finos y licores de las mejores marcas.

SERVICIO Á DOMICILIO

### Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

¡¡Hay que convencerse!! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22. — TOLEDO

### ARAQUE

Calzado de lujo.

### ARAQUE

Calzado económico.

### ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.<sup>NIA</sup>

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Uniforme de reglamento para los señores Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería, en veinticuatro horas.

Comercio, Cuatro Calles y Cordoneras, 2

### Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

“La Preparatoria Militar,”

## Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 4, TOLEDO

### Faustino Vega

Restaurante

Barrio Rey, 9. Teléfono 20. — Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

### Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

### Panadería “LA PARRA,”

Fábrica de pan de Viena, Gandeal y Francés.

Juan J. Díaz

Arrabal, 2. — TOLEDO

ELABORACIÓN MECÁNICA

Antigua Casa de “La Lechuguina,”

## MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

COLEGIO-ACADEMIA  
DE LOS

### HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3. — Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

### FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino. — TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

### Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7. — TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

### Panaderías de RATIÉ Y C.<sup>IA</sup>

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

### IMPORTANTE

La Empresa de este periódico regalará á sus anunciantes ELEGANTES PROGRAMAS ANUNCIADORES en las fiestas del Corpus y en las de Feria del año próximo, con un vistoso anuncio de sus comercios ó industrias en la página 4.<sup>a</sup>

≡ AYUSO ≡ OXÍGENO ≡ ORTOPEDIA ≡ ANÁLISIS

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

Tornerías, 16 y 18-TOLEDO-Teléfono 150.

## Farmacia de CARLOS DUQUE